

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

Arauca, (Arauca) a los treinta (30) días del mes de enero de 2023, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se fija en lista de traslado CESIÓN DE CRÉDITO, conforme lo ordenado en el auto del 27 de enero de 2023. Se fija por el término de un (1) día y se corre traslado al demandado por el término de cinco (5) días, en los cuales el proceso permanecerá en secretaria.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO INICIA	TRASLADO VENCE	OBSERVACIONES
EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO). 2019-00011-00.	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	JAIRO ALBERTO ROJAS CASTRO.	31/01/2023	06/02/2023	CESIÓN DE CRÉDITO SUSCRITA ENTRE EL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A. (FNG) Y CENTRAL DE INVERSIONES S.A. – CISA

Se desfija a la hora de las seis (6:00) de la tarde del día treinta (30) de enero de 2023. (Art. 110 del C.G.P.)

KELLY AYARÍTH RINCÓN JAIMES
Secretaria